

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

43730 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los estatutos del sindicato denominado "Somos Trabajadores" (Depósito número 99105660).*

Ha sido admitido el depósito de los estatutos del mencionado sindicato al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical ("Boletín Oficial del Estado" de 8 de agosto de 1985) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales ("Boletín Oficial del Estado" de 20 de junio de 2015).

La solicitud de constitución de sindicatos y asociaciones empresariales fue formulada por D. Ricardo Moreno Granados mediante escrito tramitado con el número 99/2016/006408.

Los estatutos y el acta de constitución están suscritos por D^a. Virginia García González, D. Jesús Burguete Coronel y D. Ricardo Moreno Granados, todos ellos en calidad de promotores.

Se indica que el domicilio de la organización se fija en la C\ San Cipriano, N^o 61, 5^o B 28032 de Madrid, su ámbito territorial es el territorio nacional y el funcional es el establecido en el artículo 6 de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social ("Boletín Oficial del Estado" de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 16 de septiembre de 2016.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A160065512-1